DIPUTADOS
ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación…

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el triunfo del atleta santacruceño José Manuel Cárcamo, quien se consagró ganador de la clasificación general de los 100 kilómetros en la tercera edición de la competencia de trail running «Ultra Fitz Roy», realizada los días 16 y 17 de octubre de 2026 en la localidad de El Chaltén, provincia de Santa Cruz.

IANNI, ANA MARÍA

PROPATO, AGUSTINA

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI

DOLCE, SERGIO

MOLINA, JUAN CARLOS

AGUIRRE, HILDA

DIPUTADOS
ARGENTINA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el destacado desempeño del atleta riogalleguense José Manuel Cárcamo, quien se consagró ganador de la clasificación general de los 100 kilómetros en la tercera edición de la Ultra Fitz Roy, desarrollada los días 16 y 17 de octubre de 2026 en la localidad de El Chaltén, provincia de Santa Cruz.

Esta edición representó un acontecimiento significativo para el deporte santacruceño, al incorporar por primera vez una distancia de 100 kilómetros, junto con las pruebas de 70, 42, 21 y 10 kilómetros. Los 100km contaron con un recorrido registrado por la Asociación Internacional de Trail Running, con 3.250 metros de desnivel positivo, atravesando sectores del río Eléctrico, Piedra del Fraile, los valles del Fitz Roy y del Torre, y la Loma del Pliegue Tumbado.

En este marco, José Manuel Cárcamo alcanzó una victoria histórica al completar los 100 kilómetros en 12 horas, 43 minutos y 27 segundos, imponiéndose en la clasificación general de una prueba de gran exigencia física y mental. Su triunfo adquiere una relevancia particular por tratarse de la primera competencia de esta distancia realizada en territorio santacruceño.

Detrás de este resultado hubo un año de planificación y entrenamiento, desarrollado en buena medida bajo las exigentes condiciones climáticas y geográficas de la provincia. La preparación incluyó jornadas de varias horas de entrenamiento, adaptación a terrenos con desnivel y prácticas durante el invierno, incluso sobre superficies cubiertas de nieve y escarcha.

Asimismo, corresponde destacar la participación de Carina San Martín, también oriunda de Río Gallegos, quien completó los 100 kilómetros en 18 horas y 20 minutos, acompañando durante todo el recorrido a su compañero de equipo Juanjo Cabezuelo, quien afrontaba por primera vez una prueba de esta distancia.

Ambos deportistas integran el equipo Corranin, que participó con una delegación de 43 corredores en las distintas distancias y obtuvo múltiples podios, reflejando el crecimiento de esta disciplina y el trabajo colectivo que sostiene la preparación de sus atletas.

En los 21 kilómetros sobresalió la actuación de Alan McDonald's, quien alcanzó el noveno puesto de la clasificación general y el primero de su categoría, con un tiempo de 2 horas, 10 minutos y 24 segundos.

En la prueba de 10 kilómetros, Florencia D'Hers obtuvo el segundo puesto de su categoría, con un registro de 1 hora, 22 minutos y 45 segundos.

La tercera edición de la Ultra Fitz Roy contó con la participación de corredores de Argentina, Brasil, Uruguay, España, Ecuador, Colombia, China, Inglaterra, Rusia, Francia y México, entre otros países, consolidando a El Chaltén como escenario de una competencia de montaña con proyección internacional. La convocatoria da cuenta del alcance que ha adquirido esta prueba y de la capacidad de Santa Cruz para albergar eventos deportivos que reúnen a atletas de distintos lugares del mundo.

El triunfo de José Manuel Cárcamo constituye un motivo de orgullo para Santa Cruz y permite visibilizar el crecimiento del trail running en nuestra provincia. Su logro, junto con la participación y los resultados de los demás representantes santacruceños, refleja el esfuerzo de quienes dedican tiempo y recursos a su preparación, acompañados por sus equipos, entrenadores, familias y comunidades.

Reconocer esta actuación es también una manera de poner en valor el deporte como espacio de encuentro, superación personal y construcción colectiva, y de acompañar a quienes representan a nuestras localidades en competencias de creciente exigencia y convocatoria.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

IANNI, ANA MARÍA

PROPATO, AGUSTINA

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI

DOLCE, SERGIO

MOLINA, JUAN CARLOS

AGUIRRE, HILDA